



COMISIÓN EVENTUAL FRAUDE EN ANFP Y EFECTOS SOBRE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES.

**Legislatura N° 366
Sesión 1ª, especial
Miércoles 13 de junio de 2018**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario de la Cámara de Diputados por el cual comunica la creación de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno respecto al eventual fraude en la ANFP y los efectos de su reestructuración posterior en su relación con las organizaciones deportivas profesionales, entre el año 2015 y el día 4 de abril del año en curso.

2.- Comunicación del Secretario de la Cámara, al Secretario Jefe de Comisiones por la cual comunica que la "Comisión Especial Investigadora de los Actos del Gobierno respecto al Eventual Fraude en la ANFP y los efectos que tuvo su reestructuración posterior en su relación con las Organizaciones Deportivas Profesionales, entre el año 2015 y el día 4 de abril de 2018 (CEI)".

3.- Nota del Jefe de Bancada DC, por la cual comunica que el diputado Walker, será reemplazado en la sesión de hoy, por la diputada Joana Walker.
